

Santiago del Estero, 10 de septiembre del 2025.

DISPOSICION N° 73/25

VISTO:

La necesidad de definir los montos de los subsidios a Programas y Proyectos de Investigación PI – UNSE, Convocatoria 2026, y

CONSIDERANDO:

Que, según Disposición CICyT –UNSE N° 59/25 se aprobó el Reglamento de la Convocatoria 2026 de Programas y Proyectos de Investigación y sus Anexos 1, 2, 3 y 4.

Que en el año 2025 se asignaron los siguientes montos en concepto de subsidios a proyectos, según la categoría de los mismos:

Programas PI-UNSE	\$ 399.600,00
Proyectos PI-UNSE:	
✓ CATEGORÍA A	\$ 199.800,00
✓ CATEGORÍA B /Bint	\$ 121.500,00
✓ de PROMOCIÓN (PIP)	\$ 56.700,00

Que se desconoce aún el presupuesto de Ciencia y Técnica 2026 para la UNSE, por lo cual no se puede saber exactamente la disponibilidad de los fondos para el rubro subsidio a Programas y Proyectos UNSE., ni el monto a otorgar en cada categoría.

Que en el CICyT se consensuó que se otorguen los mismos montos de la convocatoria 2025.

Que dada la urgencia del cargo, es necesario emitir Disposición al respecto.

POR ELLO

LA SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESERO, AD REFERENDUM DEL CICYT-UNSE

DISPONE:

ART.1°: ESTABLECER que los montos anuales de los subsidios a Programas y Proyectos de Investigación de la Convocatoria PI-UNSE 2026, serán los que figuran en el Anexo de la presente Disposición.

ART. 2°: HAGASE saber. Dese copia a las Secretarías de Ciencia y Técnica de las Facultades.-
PUBLIQUESE.-



Dra. Susana I. Herrera
Secretaría de Ciencia y Técnica
Universidad Nacional de Sgo. del Estero

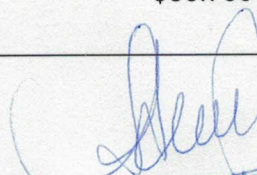
//Disposicion SECyT N°73/25

ANEXO

Subsidios a Programas y Proyectos de Investigación PI-UNSE
Convocatoria 2026

Programa PI-UNSE	\$399.600,00
Proyectos PI-UNSE Categoría A	\$199.800,00
Proyecto PI-UNSE Categoría B	\$121.500,00
Proyecto PI-UNSE Categoría Bint	\$121.500,00
Promoción (PIP)	\$56.700




Dra. Susana I. Herrera
Secretaría de Ciencia y Técnica
Universidad Nacional de Sgo. del Estero